

## 26101 - Fundamentos del comportamiento humano

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 26101 - Fundamentos del comportamiento humano

**Centro académico:** 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

**Titulación:** 274 - Graduado en Trabajo Social

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Formación básica

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

El objetivo general de la asignatura es conseguir que el alumnado sea capaz de obtener una visión general de la Psicología como disciplina y como profesión y que intente comprender la conducta humana mediante la aplicación del estudio científico y el conocimiento de los procesos psicológicos básicos que subyacen a la misma.

Su planteamiento está alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 3: Salud y bienestar; Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 5: Igualdad de género; Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico; Objetivo 10: Reducción de las desigualdades; Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas y Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos

### 2. Resultados de aprendizaje

El alumnado, al terminar el aprendizaje:

Conoce y utiliza adecuadamente los conceptos básicos de Psicología

Explica y diferencia las principales Escuelas Psicológicas y su aportación a la explicación del comportamiento humano

Ejemplifica los diferentes métodos de investigación en Psicología

Comprende los procesos psicológicos básicos que rigen el comportamiento biopsicosocial del individuo y aplica este conocimiento psicológico en distintas situaciones

Es capaz de explicar los procesos psicológicos que configuran la personalidad y orientan el comportamiento del individuo

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:

Conocer y valorar las aportaciones de la disciplina a la comprensión integral del ser humano para la profesión del trabajador social

Desarrollar actitudes, aptitudes y estrategias psicológicas en relación con el trabajo social

### 3. Programa de la asignatura

#### Unidad Aprendizaje 1. Introducción a la Psicología como ciencia y profesión

Tema 1. Introducción a la Psicología

Tema 2. Métodos de investigación en Psicología

#### Unidad Aprendizaje 2. Procesos psicológicos básicos

Tema 3. Sensación y Percepción

Tema 4. Estados de conciencia

Tema 5. Memoria

Tema 6. Inteligencia

Tema 7. Motivación

Tema 8. Emoción

## Unidad Aprendizaje 3. Personalidad y conducta

Tema 9. Personalidad y conducta

### 4. Actividades académicas

- Exposiciones orales teórico- prácticas con ejercicios prácticos para ilustrar los fenómenos psicológicos.
- Exposiciones orales voluntarias. Espacio abierto en el que los estudiantes pueden realizar la exposición de contenidos prácticos o teóricos de una parte del programa.
- Detección de las ideas previas de los alumnos a través de preguntas abiertas.
- Lecturas, documentos y material audiovisual para analizar, sintetizar y/o hacer una valoración crítica del mismo.
- Técnicas de gamificación: para motivar y profundizar en los conocimientos.
- Foros de discusión
- Investigaciones de aula: diseñadas por parte del profesorado o alumnado que tratan de dar respuesta a cuestiones de la asignatura y/o ejemplificar contenidos.
- Tutorías presenciales y on-line
- Trabajo tutelado individual o grupal

### 5. Sistema de evaluación

Se evaluará la progresión del alumnado en relación a la materia a lo largo del curso. La evaluación se estructura de la siguiente manera:

a) Aportación del y la estudiante (20%)

Valoración de las aportaciones del sujeto a la asignatura: Participación en clase; Aportaciones en debates; Realización de las prácticas; Realización de tareas y exposiciones voluntarias.

b) Trabajo tutelado (10%)

Elaboración de un trabajo individual o colectivo de contenido psicológico en el que se interrelacionarán los contenidos teóricos con los prácticos de la asignatura. Este trabajo será expuesto al resto de compañeros y compañeras de la clase. Otros aspectos que se tendrán en cuenta son: creatividad y originalidad de las aportaciones, innovación e investigación.

c) Conocimientos teórico-prácticos de la asignatura (70%)

Los contenidos serán evaluados mediante la realización de prueba o pruebas que valorarán aspectos teóricos y prácticos relacionados con la asignatura. Estas pruebas pueden ser orales o escritas.

Con el fin de adquirir los conocimientos y destrezas mínimos se requerirá que el alumnado obtenga una puntuación igual o superior a 4 en cada uno de los apartados anteriores (aportación del estudiante; trabajo tutelado; conocimientos teórico-prácticos de la asignatura).

En caso de que el alumno no alcance esta puntuación mínima en algún apartado se considerará a la asignatura como no superada.

Para el estudiantado que no ha podido o no han elegido realizar la asignatura a lo largo del curso, se realizará un cuaderno de prácticas en el apartado "a) Aportación del y la estudiante. Si se realiza esta modalidad se ha de indicar al profesor o profesora en los 15 primeros días de curso.